



Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Me parece que es imperativo señalar que equiparar en la misma reforma constitucional la prohibición del fentanilo con la de los vapeadores, es un grave error, porque el fentanilo claramente es una droga altamente adictiva y letal, ya está prohibida por la Ley de Salud, ya está sancionada por el Código Penal y lo que faltaba es que el gobierno deje de dar la política de abrazos y no balazos para que se solucione. Mientras que los vapeadores, aunque no sean inocuos, sin duda es una alternativa mucho menos dañina que el cigarro de combustión o para aquellos que buscan dejar el tabaco convencional, lo cual me parece un grave error lo que se aprobó ayer en la **Cámara de Diputados**.

https://drive.google.com/file/d/1alb_h-PuFxaOgOGIjEc2boEZeZ3ku8u/view